

FERRALLISTA

TME Y LESIONES HABITUALES



Los movimientos continuados de giro de muñeca y extensión forzada del codo que se producen durante tareas como el atado de ferralla, pueden dar lugar a **epicondilitis** (lesión también conocida como codo de tenista) así como **epitrocleitis** o “codo del golfista”.



A nivel de la muñeca también puede aparecer **tendinitis y/o tenosinovitis**, por las posturas forzadas de giro y la flexión extrema y repetida de la articulación de la muñeca



Las posturas de hiperflexión de la rodilla mantenidas, así como las posturas en cuclillas, pueden provocar **lesiones a nivel del menisco** debido a la compresión del mismo.

Además, el mantenimiento continuado de la postura “en cuclillas” puede provocar la **compresión del nervio ciático poplíteo externo**, ya que se produce su compresión a nivel del cuello del peroné.



FINANCIADO POR:



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



FUNDACIÓN
ESTATAL PARA
LA PREVENCIÓN
DE RIESGOS
LABORALES, F.S.P.



FUNDACIÓN
LABORAL
DE LA CONSTRUCCIÓN

TME Y LESIONES HABITUALES



La adopción de posturas forzadas de espalda de manera continua en el trabajo puede terminar provocando una sobrecarga que derive en la aparición de dolor lumbar **lumbalgia**.



La lumbalgia también puede aparecer por manipulación de cargas pesadas.



Las posturas de abducción de brazos, así como movimientos repetitivos de rotación y flexión, y las acciones continuadas de levantar y alcanzar, pueden llegar a producir una inflamación a nivel del hombro que se denomina **tendinitis del manguito de rotadores**.



Las posturas de flexión o extensión del cuello mantenida o repetitiva durante las tareas de montaje y atado de la ferralla, pueden llegar a provocar contracturas dolorosas conocidas como **cervicalgias**.

FINANCIADO POR:



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



FUNDACIÓN
ESTATAL PARA
LA PREVENCIÓN
DE RIESGOS
LABORALES, F.S.P.



FUNDACIÓN
LABORAL
DE LA CONSTRUCCIÓN

TME Y LESIONES HABITUALES



FINANCIADO POR:



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



FUNDACIÓN
ESTATAL PARA
LA PREVENCIÓN
DE RIESGOS
LABORALES, F.S.P.



FUNDACIÓN
LABORAL
DE LA CONSTRUCCIÓN